

ACUERDO Nº 13.-: En la Ciudad de San Lu s a SEIS d as del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente el Se or Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: 1) INTERRUMPIR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a QUINCE (15) D AS de la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**, los que se har n efectivos desde el 06-02-12 hasta el 17-02-12, DESIGNANDO Subrogante al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, los tres (3) d as restantes deber n hacerse efectivos antes del 30-09-12 como lo establece el Acuerdo N 560/07.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-